BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236920019333
Fecha: 06-12-2023
20236920019333

MEMORANDO

Bogotá, D.C

692 -AGDL- PLANEACIÓN

PARA: **TATIANA PIÑEROS LAVERDE**
Alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E)

DE: **JORGE ALEXANDER ESQUIVEL**
Profesional Especializado -Planeación

ASUNTO: Solicitud de suspensión al contrato CSU 629 2022/ 2023-691-016300-2 del 06 de diciembre2023

Teniendo en cuenta los documentos remitidos por parte de la profesional del área de planeación Mabel Angélica Saavedra Acosta, se solicita suspensión al contrato CSU 629 2021 contrato que tiene por objeto "Suministrar a monto agotable el lote uno (1) "elementos didácticos" del proceso de contratación no. FDLCB-SASI-009-2022, para dotar las dos casas de la juventud, el centro forjar, el centro amar y los jardines infantiles de la localidad de Ciudad Bolívar, en el marco de los proyectos de inversión 1877 "Un nuevo contrato social para los jóvenes con capacidades de Ciudad Bolívar" y 1886 "Ciudad Bolívar un nuevo contrato social desde la gestación hasta la adolescencia".

Con fecha de acta de inicio 12 de diciembre de 2022 y fecha de terminación inicial 11 de mayo de 2023.

Mediante el comunicado enviado por el operador GRUPO VMC INVERSORES SAS. Con No. 2023-691-016300-2 del 06 de diciembre 2023 donde solicita suspensión de (45) Días Calendario del 07 de diciembre de 2023 al 20 de enero de 2024.

"…Teniendo en cuenta que hemos realizado la verificación e ingreso al almacén en la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar del 82% de los elementos del contrato, hemos presentado dificultad en la fabricación de los elementos por la falta de algunos materiales necesarios para la terminación de ellos, especialmente los siguientes elementos:

1. 'JUEGO DE ENCAJE Y SERIACIÓN CARACTERÍSTICAS:
JUEGO DE ENCAJE, EN MADERA MDF SERIGRAFIADA DE FIGURAS GEOMÉTRICAS DE CUATRO COLORES, CINCO (5) TAMAÑOS SECUENCIALES CON BASE PARA ENCAJAR.
DIMENSIONES APROXIMADAS:
22CM X 17CM X 2CM
CON ESTUCHE DE PLÁSTICO RESISTENTE PARA SU PROTECCIÓN Y ALMACENAMIENTO".

Powered by CamScanner

1. *"LABERINTO DIDÁCTICO JUEGO DE LABERINTO COMPUESTO POR UNA BASE EN MADERA MDF Y TRES O CUATRO VARILLAS DE ALAMBRE SEMI ACERADO LAS CUALES SE ENTRE CRUZAN. CONTIENE ALREDEDOR DE 20 FICHAS DESLIZABLES DE DIFERENTES FORMAS Y COLORES. EXCELENTES ACABADOS Y BORDES LISOS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS".*

Sobre el particular se hace necesario precisar que, con ocasión al aumento de los tiempos de fabricación de los elementos anteriormente mencionados, por parte de GRUPO VMC INVERSIONES SAS, no ha sido posible culminar el alistamiento de estos elementos, motivo por el cual, no pudimos realizar las entregas a las unidades operativas de integración social según lo establecido en el contrato firmado entre las partes, y adicional se debe entregar y ajustar a los tiempos que Secretaria de Integración Social maneja.

Por los motivos ya mencionados, solicitamos muy respetuosamente suspender el contrato desde el día 7 de diciembre de 2023 hasta el día 20 de enero de 2024, con el fin de dar cumplimiento con el objeto contractual y con cada una de sus obligaciones generales y específicas.".

Adicional a lo arriba indicado por el contratista, desde Secretaría Distrital de Integración Social se definen unos tiempos de entregas en las unidades operativas las cuales no están vigentes en este momento. Se considera pertinente por parte de este apoyo a la Supervisión, se conceda una SUSPENSION en tiempo de cuarenta y cinco (45) días calendario, del 07 de diciembre de 2023 al 20 de enero de 2024, para así dar cabal cumplimiento las obligaciones en el presente contrato.

Dado lo anterior se solicita la suspensión de 45 días calendario, los documentos que fueron radicados por el operador, solicitando suspensión del CSU 629 2022, fueron revisados y aprobados por la profesional de apoyo a la supervisión y que son inherentes al desarrollo del proyecto y fundamentales para una adecuada ejecución del mismo.

Atentamente,

JORGE ALEXANDER ESQUIVEL
Contratista - ALCB

Proyectó: Mabel Saavedra Acosta – Contratista ALCB

1. Radicado No. -2023-691-016300-2 del 06 de diciembre 2023
2. Solicitud de modificación contractual

Powered by CamScanner